

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al

Año IV

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

Palma de Mallorca, JUNES 31 Julio de 1890

## Por la idea

### Abajo los embusteros

Es inútil pretender engañarnos ni engañarnos; llamemos las cosas por su nombre, á fin de que puedan ser del dominio de todos.

Los que del trabajo vivimos, veinticinco años hace que perdemos el tiempo renegando, en vez de emplearlo estudiando la manera de evitar las causas que tan desastrosos efectos producen.

R cienteamente protestó el pueblo, en masa contra los nuevos presupuestos, pero como no tenía más armas de defensa que la razón, el Gobierno de Silvela, empleando el medio persuasivo, el argumento supremo, el argumento único, la Guardia civil, hizo correr sangre inocente por las calles con el fin de acallar la protesta de la opinión, lo que no pudo lograr por estar representada por todo el País en masa.

Ese instituto civil que fué creado para la defensa del pueblo únicamente, fué convertido en arma contra el mismo pueblo durante el mando de Narváez o González B. avo, alá por el año 44, a darle la alternativa, desde cuya fecha tomó parte en todas las corridas que se dan en el redondel español.

Bien se nos alcanza que esa institución va obligada a servir al Gobierno, pero eso no quita para qué así como antes de ahora, cuando un hijo del pueblo se encontraba con una pareja de la Guardia civil, recibía gratisima satisfacción porque sabía que aquellos hombres habían dado hasta la última gota de su sangre en su defensa, hoy, ya se las mira con recelo ya que no con duda, y continuando de la actual manera de obrar, e e instituto que á tan gran altura supo elevarse, nada de extraño tendría que estuviese llamado á desaparecer.

Cuatro días han pasado, y ya nadie se ocupa de la sangre inocente deramada por las calles de Valencia, Zaragoza, Barcelona, Badajona y otras muchas ciudades más; los ánimos se han apaciguado, aunque no tranquilizado; la Guardia civil, tranquila en sus cuarteles esmerandos órdenes crueles.

Y Silvela y Polavieja descansando sin que al parecer les importe un ardite las censuras de la opinión, ni la derrota presupuestaria del C. n. e. o. Las instituciones, que es lo único que podría preocuparles, continúan veraneando en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

No obstante; reconocemos intranquilidad en el Sr. Silvela porque así lo demuestra, en una circular que ha dirigido á los de la mayoría que jardóse de la conducta de las oposiciones en el Parlamento.

Según él, las minorías debieron haber ayudado al Gobierno á regularizar las deudas y á dotar de base firme, al crédito público, votando los ingresos aun que se hubieran paralizado todas las fábricas, todos los talleres, y cerrado todos los comercios, todas las industrias, y se hubiera condenado á morir de hambre á todos los españoles, si se espequian los ricos, los zahigües, los mendigos, los asalariados y los droneros.

Nosotros, dice, estamos decididos á reorganizar los servicios y hacer economías en grandes proporciones con amplio espíritu de abnegación y concordia, pero necesitamos vivir, en tanto que realicemos tan difícil obra. La justicia es la obstrucción que por las minorías se hace, tanto más cuando no va encaminada á que les cedamos el puesto.

Todos recordamos sus promesas de antes y después de ser poder; muchos fueron los que concibieron esperanzas, dados sus ofrecimientos y hasta hubo quien creía que su nueva política desconocida por completo de los antecesores gobiernos, sería tan económica y justa, que las naciones más adelantadas, no de Europa, sino del mundo, tendrían algo que aprender.

¿Qué novedades hemos notado en su política? ninguna; falsa; nada más que falsa, mentira todo. Pudo reunir mucho antes las Cortes y no lo hizo. Pudo entrar de lleno en el terreno de las economías y faltóle energía.

Hoy está imposibilitado de hacerlo aunque lo prometa, el mismo lo declara cuando dice:

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá a

Bohórquez

43 y 45

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá a

SANTACILIA 3, BAJOS

RO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nºm. 953

CONQUISTADOR

43 y 45

Palma de Mallorca, JUNES 31 Julio de 1890

Para poner los gastos militares bajos la intervención de la Hacienda, es menester oír a los más influyentes generales, lo cual demuestra que el Estado no manda en el ejército.

En cuanto al clero, sin la venia del Sumo Pontífice nada puede hacer el Gobierno: ni suprimir diócesis, ni reducir susildos, ni exigir tributos.

Paga el Estado á la Iglesia, como al ejército, y sin embargo no manda en ella.

Repetidas veces lo tienen dicho; con monarquía nada lograremos, y si se lograra algo, que cabe en lo posible, sería tan poco que no podría aliviar en nada nuestro angustioso estado. ¿Y tiene veracidad es hombre funesto, de quejarse de la conducta de las minorías, porque no se doblegaron á consentir sus desastrosos desechos? Quédese de si mismo por haber postergado sus ofrecimientos, y por su falta de energía para emprenderlos oportunamente.

Y lo lleva pretende engañarnos nuevamente el hombre de la daga cuando nos dice que el Gobierno reconoce y está dispuesto á reorganizar con urgencia los servicios esperando alcanzar grandes economías sin desatender los servicios. Lo mismo dijo antes de ser poder, y no lo ha hecho, ni lo hará: «se hombre miente, no le crea; todo cuanto supo hacer, fué suprimir las cesantías de los futuros ministros, m dida que no iba directa á nadie, ni ha producido economía alguna, no se atreverá á nada porque supone que hacer economías, es quitar ó empobrecer pagas, y como esto supone descontento entre los empleados, teme que si la vaca loda bastante leche para todos los que de ella mamán, venga la revolución y todo se lo lleve la trampa; así es, que ha preferido pedir al contribuyente la bolsa ó la vida; pero este, á pesar de sus amenazas, y apesar de la sangre derramada ha dicho que nones, y nones son, y nones serán.

Por de pronto, quien ha cedido es el Gobierno, puesto que á la unánime protesta dijo, que se conformata con que se disentiera y votara el proyecto de ley sobre arreglo de las deudas, y se les facilitaran recursos.

Hay que tener presente, que si bien el gobierno se conforma con lo dicho, eso no quiere decir que ceda, no; continuamos amenazados como antes, y como vea flotar á los contribuyentes, intentará nuevamente hacer pasar los presupuestos disfrazándolos un poco, pero si la unión y la energía de las Cámaras, Liga y contribuyentes continua como hasta aquí, creemos llegado el momento de que el pueblo sea gobernado por un gobierno Nacional.

Hay quien supone que esos tios aprovecharán el interregno parlamentario en dorar bien la pildora que piensan hacernos tragar en la segunda legislatura.

No; se someterán los contribuyentes mientras les quede una sola fibra de la humana energía, primeramente, la resistencia al pago, después, á donde el deber los llame.

Yo en cuanto tenga disponibles ocho duretes me compré un pañuelo para defenderme en caso de una invasión extranjera.

Hace más que convertirse en eco de lo que se dice en la plaza pública, en el paseo, en la tertulia del café y en la conversación privada.

El periódico que refleja la opinión, es pecaminoso; el periodista de carácter independiente que ama la verdad y la expone sin tibiaezas, un delincuente que merece sufrir la pesadumbre del Código.

Y si por repetir lo que es del dominio público se persigue y encarcela al periodista, jay del periódico que en sus columnas hubiese dado hogar y abrigo á las infinitas calamidades que han circulado por la prensa de Europa y América á propósito de las guerras coloniales! En los periódicos extranjeros se ha hablado de cadáveres que fluctuaban en la bahía de la Habana, despreciados por los tuberulosos alitos de carne humana; se ha dicho horrores contra las autoridades por hacinar en inmundos barracones rebeldes de reconcentrados, condenados a morir indefectiblemente; víctimas de la fiebre y del hambre; han inventado imaginarias protestas de algunos milicos que, según aquello periodicos, clamaban como energúmenos contra los sancos que tomaban las medicinas destinadas á los enfermos; y han dicho... pero ¿para qué seguir enumerando absurdas calamidades que para desacreditar á España se inventaron? Quieren decir que si cualquier periodista español lastimosamente equivocado hubiese tenido la desgracia de reproducir cualquier de esos supuestos asesinatos y robos que tanto han escandalizado á todo el mundo, es seguro que no hubiese pagado con menos de la vida.

Aún no hacía una semana que los acorazados yanquis habían volado la escuadra de Cervera, y la prensa de los Estados Unidos ya prodigaba sus censuras al vencedor Sampson, discutiendo acerbamente la disposición de sus barcos; apenas Shafter se apoderaba de Santiago de Cuba, cuando ya sus conciudadanos ponían en tela de juicio sus méritos militares; y qué más? hasta al generalísimo Miles se le envolvía á la barra por simple sospecha de negocios sucios en el abastecimiento del ejército.

Aquí, en el pueblo vencido, no se discute la caída; debe recibirse con cristiana mansedumbre, porque no son los hombres los que han perdido á España; sobre la voluntad humana está la divina voluntad, sin cuyo permiso no se mueve la hoja del arbol.

Si espirituistas fuésemos, nosotros no dudaríamos en creer que el espíritu de Alejandro, Aníbal, Scipión, César y Napoleón había reencarnado en nuestros militares, y que si las colonias se habían perdido era por casualidad; pero como no somos discípulos de Allan Kardec, sino fervientes católicos, sólo nos cumple doblar mansamente la catedra y decir: «Dios lo ha querido».

(De El Pueblo)

## LIBERTAD DE IMPRENTA

Es donosa la manera como los monárquicos practican lo que los republicanos sandios llaman con énfasis «conquistas democráticas».

En Inglaterra, á mediados del siglo XVII, el inmortal Milton defendía con rara eloquencia en la Cámara de los Comunes la libertad de impresión; en España, á fines del XIX, casi á principios del XX, disfrutamos de una libertad tan desmedrada y ridícula, que es como si no existiese.

Aquí se ha perdido todo: colonias, marina, hombres, dinero, crédito, consideración internacional; hasta hay maldiciente que afirma que se ha perdido la vergüenza y pide la intervención extranjera como supremo e indispensable recurso para que podamos salvarnos.

Pero sucede que esto se dice en la conversación privada, en la tertulia del café, en el paseo y en la plaza pública; pero no puede, no debe decirse en el periódico, que en suma no

No denostarás á los jueces ni maldecirás al príncipe de tu pueblo. (Exodo XXII-28) (Hechos XXIII-5).

Ni aún en tu pensamiento digas mal del rey... (Eclesiastés X-20).

El Apóstol San Pablo, en su epístola á los romanos RECOMIENDA LA SUJECCIÓN á los superiores y á las POTESTADES CIVILES diciendo:

Toda alma se someta á las potestades superiores.

Así que, el que se opone á la potestad, á la ordenación de Dios RESISTE; y los que resisten, ellos mismos ganan CONDENACIÓN para SI.

Porque los magistrados no son para temor al que bien hace, sino al MALO. ¿Quieres pues no temer la potestad? Haz lo bueno, y tendrá alabanza de ella.

Mas si hicieras LO MALO teme.

El CUMPLIMIENTO de la LEY es la CARIDAD. (Romanos XIII, 1-10).

Amonestales que se sujeten á los principios y POTESTADES, que obedezcan, que estén prontos á toda buena obra.

Mas las cuestiones necias... y contenciosas y DEBATES ACERCA de la LEY evita. (Pito III, 1 y 9.)

Sed pues sujetos á toda ordenación humana por respeto á Dios: ya sea al rey como á superior; ya á los gobernadores, como de él enviados para venganza de los malhechores, y para loor de los que hacen bien. (1.º San Pedro II 13, 14.)

Señor Gayá, como habrá visto por las citas anteriores mencionadas, V. no tiene CARIDAD, porque Dios, el Santo Dios de los Cristianos, Aquel que tan escarnecido es injuriado ha sido y es por los antiguos y nuevos Pijolos, dice que el cumplimiento de la ley es la caridad, y como V. se rebela contra la ley del Estado, es evidente que V. no tiene caridad.

V. Sr. Gayá, está CONDENADO, porque se opone á la potestad civil, á la ordenación de Dios resiste y como el que se opone á la potestad civil, á la ordenación de Dios resiste y como yo no puedo poner en duda lo que mi buen Dios dice, resulta que SOBRE V. ha caído la condenación, conforme puede ver en Romanos c. XIII v. 2.

Sr. Gayá, V. no AMA á Dios, porque Este dice: «si me amais guardad mis mandamientos» y como V. no los guarda, es axiomático que V. no ama á Dios. (3.º Juan XIV-23.)

Oh, mi pobre D. Miguelito le compadezco; no obstante de ser V. mi adversario en esta polémica, yo le amo mucho; haría cualquier sacrificio con tal que V. apartándose de la tortuosa senda, emprendiera el camino por el cual le sería muy fácil llegar á la nueva Gaudí celestial, pues no olvide que Jesús dijo:

«Yo soy el camino, y la verdad y la vida; nadie viene al padre sino por mí. (San Juan XIV-6.)

«Desprecia V. su salvación? pues V. pecha gravemente ante Dios, y no olvide que Dios no perdonó á los ángeles que habían pecado; sino que habiéndoles despedido en el infierno con cedanas de oscuridad, los entregó para ser reservados al juicio. (San Pedro, II, 4; Judas, 6.)

Siento infinitamente, D. Miguel, que no obstante de ser V. un presbítero; de no apartarse de la senda del error por do V. va en pos del Averno, tenga que verse condenado á tener que sufrir los mayores tormentos después de esta vida.

No se me oculta el mal que V. trataba de inferirme; no obstante, yo le pido; por mi parte ninguno ni le deseo; solo me limitaré á imitar al arcángel Miguel cuando le probó el diablo disputando sobre el cuerpo de Moisés, el cual —arcángel— no se atrevió á usar de juicio de maldición contra él, sino que dijo: «El Señor te prenda».

Sin otro particular por hoy, me repito de V. eyo affmo. S. S. q. s. m. b.

BERNARDO PALMER Y SISTRE.

## BARATURA



ANTEOJOS Y LENTES  
de todas clases  
CONQUISTADOR, 22

# Sursum corda

Por primera vez desde hace mucho tiempo se da el caso insólito de que el país y las oposiciones todas obran de consuno.

¿Es el primero quien con su espontánea e inusitada revelación de existencia, demostrada aproposito de los presupuestos ha determinado á que los políticos den preferencia á los intereses generales, subordinando los de suyo privada, que tantos años han sido el primer móvil de sus actos, ó es que éstos, inspirándose en nobles propósitos de moral política, desean rectificar su conducta?

Sea como quiera, cumple confesar que es digna de encomia la actitud de las minorías, que inspirándose en el alto ejemplo de fortaleza dado antes por el país, están resueltas á no ser cómplices del gobierno, dando su asentimiento á la obra infame de Villaverde, ó del gobierno, mejor dicho, puesto que todos los ministros deben arrogarse la paternidad de aquel engendro.

Semejante á la histórica que padeció alternativas de amorosa complacencia y de anormal energía, Si vela pretende con bandura uoces veces, con ridículas explosiones de carácter otras, que los diputados de oposición contemporáneos en los presupuestos. Lo posible. Estos nacieron moribundos, y cuantos esfuerzos por salvarlos haga el gobierno serán baldíos. Detrás de las oposiciones que los repudian están las Cámaras de Comercio y el pueblo entero dispuesto á no pagar si los políticos los sancionan ó simplemente cédan y transigieren con la fórmula que para la clausura de las Cortes quiere imponer el gobierno.

**Sursum corda.** Hemos tronado millares de veces contra el indiferentismo y la atonía que eran las dos mayores enfermedades que impossibilitaban á esta nación para emprender cualquier obra fructuosa. Dicha y grande es que haya salido de aquella humillante postración que tanto daño le hacía, pues á ella evidentemente hay que referir la causa primaria de esta impotencia, ca la que nos invalida.

Lo más importante no es por cierto la unanimidad revelada en la protesta, sino la reflexiva perspicacia del país. No ha sido el de los presupuestos un movimiento impulsivo, pasional, y por ende de efímera vida; ha sido la resultante de una necesidad generalmente sentida, es la ruina que amenaza á la industria, el hambre que muestra sus negras fauces al pueblo, el instinto de conservación que se impone con fuerza incontrastable, como se impone todas las fuerzas naturales, todas las necesidades de materia organizada.

Es evidente. Ni con razones que no convencen, ni con balazos que sólo podrán provocar la irascibilidad del país, hambriento, prosperarán los presupuestos. Las oposiciones los repudian y detrás de ellas están las Cámaras de Comercio y el pueblo entero dispuesto á rechazarlos, si aquéllas claudican.

## DISCURSO

pronunciado por D. Francisco Pi y Margall en la sesión del Congreso del dia 10 de Julio.

(Continuación)

En la deuda pública se habría podido hacer mayores economías: imponer la deuda exterior, suprimir incondicionalmente las amortizaciones, pagar en pesetas hasta los valores que estuviesen en manos extranjeras. Deuda es la exterior que anda generalmente en poder, no de rentistas, sino de jugadores. Nada habrían dicho los que la poseen por que así se la hubieseis mermado, que aun así buenos intereses habrían obtenido segúnd el bajo precio de los capitales en Francia, Inglaterra y Alemania.

Aquí he de hacerme cargo de un enorme abuso que se ha cometido. La deuda exterior no debió nunca pagársela por las fluctuaciones del cambio. No obligaba á tanto, ni la ley de origen, ni el título, que era el contrato entre el acreedor y el Estado. Al dorso del título ya la equivalencia entre la peseta, el franco, la libra esterlina y el marco. Por ella se debió pagar y, sin embargo, ved adónde llegó el despilfarro de la Hacienda. Hasta en Madrid se pagaba en francos los títulos de la deuda exterior. ¿Qué cambio había dentro de esta plaza?

Otra reforma de importancia debió hacerse en el ejército. Hay dos clases de naciones: naciones belicosas, rivales, ávidas de hegemonía, afanasas por adquirir territorios aun en los más remotos lugares; otras como la nuestra, que no pueden estar sino á la defensiva. Las primeras necesitan de un grande ejército y de una poderosa armada; las segundas sólo de un ejército que baste á mantener el orden, garantir la libertad y servir de núcleo á las reservas. Las reservas deben en cambio, abarcar la nación toda, sin distinción de clases ni de estados, atendiendo sólo á la edad y á la aptitud para el ejercicio de las armas. No deben nunca esas reservas dificultar la acción de los

que las compongan. En su misma localidad deben aprender el ejercicio: han de poder, cuando quieran, contraer matrimonio, y aun abandonar el reino siempre que no se esté en guerra. Nadie de substituciones, ni de reversiones; las cláusulas deben estar confundidas, para que juntas participen del sentimiento de la Patria.

En días de fiesta han de tener lugar los ejercicios; en épocas favorables, para los que estudian como para los trabajadores, las maniobras que sean necesarias. Con esta organización, un ejército activo de 30.000 hombres sería bastante.

En Suiza ni siquiera hay ejército permanente. En las diferentes clases de reserva están, en cambio los ciudadanos de la edad de los veinte á los cincuenta años. Armada toda la nación no correría nuestro nacional peligro. Para combatir una nación en armas no hay ejército posible.

Otra reducción habría podido hacerse en los gastos de contribuciones y rentas, confundiéndose á las provincias lo que pide la Diputación de Barcelona: la cobranza y el reparto de los tributos. Sólo los de resguardo y el personal de Aduanas habrían quedado.

Estas reformas habrían sido suficientes para el equilibrio de los presupuestos, ó cuando menos para dejarlos con un ligero déficit. Esto no basta. Es indispensable buscar recursos para satisfacer las aspiraciones del pueblo: la generalización de la enseñanza y el desarrollo del trabajo. Equilibrar los presupuestos no es regenerar la Patria: no es abrir carreteras, ni construir ferrocarriles secundarios, ni canalizar los ríos, ni abrir las numerosas escuelas que el pueblo necesita. Para esto hacen falta otras fuentes de ingresos; para esto hace falta transformar los presupuestos. ¿Cómo? Aplicando á estas reformas el total importe de las obligaciones eclesiásticas y el de la mayor parte de los haberes pasivos. Pido, advertido bien, la total supresión de las obligaciones del culto y clero. No pido, sin embargo, nada irracional ni injusto. El catolicismo ha querido siempre la separación del poder temporal y elpiritual; no ha consentido nunca que se ponga sobre la corona de los Reyes la tiara de los Pontífices. Lo han consentido los protestantes y los cismáticos, nunca los católicos. ¿Por qué, no debemos, pues, separar la Iglesia y el Estado?

La Iglesia no necesita que el Estado la subvencione. Exige recompensa de los servicios que presta, y de esta remuneración debe vivir, y vive, sin estipendio ni bautizo ni casa á nuestros hijos ni entierra á nuestros padres. No dice por el alma de los difuntos una misa que no se le pague. Aun del Estado exige que le satisfaga los funerales que le encarga. ¿A qué ese doble pago de haberes: pago por los fieles, pago por el Tesoro? ¿A qué darle nada menos que 49 millones de pesetas? De hambre no pue te morir la Iglesia; el pie de altar le sobra. En las naciones anglo-sajonas el culto católico es, como sabéis, culto disidente; no tiene allí subvención alguna del Estado y vive, vive de la recompensa de sus servicios. ¿Vive penosamente? En los Estados Unidos cuenta cerca de 6.000 templos. Allí y en Inglaterra, no sólo vive, prospera, crece.

¿Qué os asusta, además? No se paga ya ningún culto en ninguna de las naciones de la América del Norte. No se los satisface ya ni en el Canadá, colonia de Inglaterra, ni en los Estados Unidos, ni en Méjico, ni en Guatemala, ni en nuestras perdidas colonias de Cuba y Puerto Rico. No se lo pagan tampoco en otras colonias inglesas.

Las nuestras, si juzgáis fácilmente, se han acomodado á la supresión de las obligaciones eclesiásticas bajo el poder de los yanquis. A pesar de haberlas imbuido nosotros durante cuatrocientos años en nuestras ideas católicas, ni siquiera han levantado contra la supresión la menor protesta. El mismo clero se ha convencido de que podía vivir sin el Tesoro.

Reclam in el derecho y la justicia que se pague los servicios que se presta, y aquí no es de temer ni que el clero deje de encontrar quien se los reclame ni que los fieles dejen de retribuirselos. ¿No convenimos en que ésta es la nación católica por excelencia? Vive el culto católico en las naciones protestantes y no había de poder vivir en la nuestra?

Soy también partidario de la reducción de los haberes pasivos. Lo he dicho otras veces en este recinto. Nacen estos haberes de ciertos montepíos que se alimentaban con los descuentos de los funcionarios públicos. Desaparecieron los montepíos civiles el año 1851 y los militares en 1857. Los que desde entonces entraron en la Administración no tienen derecho al disfrute de pensión alguna, ya que no contribuyeron ni á la creación ni al mantenimiento de los montepíos. Podrán subsistir, cuando más, los haberes de los que ya entonces estaban al servicio del Estado.

No es con todo mi ánimo que deje de cobrarse ni el importe de esos haberes pasivos ni el de las obligaciones eclesiásticas; lo yo que quiero es que se aplique á la instrucción y á las obras públicas lo que hoy se cobra para atender á esas obligaciones y esos haberes. Quería más: quería, no que se invirtiera en la instrucción y en las obras públicas esos capitales, sino que se hiciera sobre ellos una emisión que bastase á dar pronto y amplio desarrollo á todo lo que puede servir al progreso material é intelectual de España. Está el país ansioso de ver realizada su rege-

nación, y podría emitirse papel por una cantidad cuyos intereses y amortización pudiesen cubrirse con lo que hoy importa en esas dos secciones del presupuesto. Esto sería lo que alegraría á la Nación y le hiciera concebir justas y leonas esperanzas. De las promesas que le hacen los Gobiernos, hace poco o ningún caso. Esta acostumbra la a ver las fallidas, y á saber que se las hace con el fin de ganar tiempo.

(Se continuará)

## La Económica

### NUEVA FÁBRICA DE GAS—PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de 25 céntimos pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9, todos los días laborales de diez á una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuará en la forma y plazos siguientes:

1.º—Dividendo pasivo de 25 céntimos por acción en el acto de suscribirse.

2.º—Dividendo pasivo de 25 céntimos por acción durante el mes de Octubre próximo.

3.º—Dividendo pasivo de 25 céntimos por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año.

4.º y último.—Dividendo pasivo de 25 céntimos por acción dentro de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fábrica.

Palmi 5 Julio de 1893.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binielis.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

## Noticias locales

### Meeting en Mahón

He aquí el telegrama que recibimos ayer de nuestro corresponsal de Mahón:

Visto negativa a calde, pero se tuvo ayuntamiento para pedir teatro. La Corporación municipal cedió dicho local, celebrándose meeting con entusiasmo indescriptible.

A pesar de la oposición que mostraba el alcalde para que el meeting tuviese efecto, no tuvo más remedio que capitular y conceder el permiso, con arreglo á la ley de reuniones.

Nuestros correligionarios de Menorca conocen sus derechos y no habían de cejar en su propósito por que un alcalde reaccionario se mostrase hechura de Polavieja y del padre Montaña.

El meeting tuvo un atractivo para que resultase más entusiasta, que fué la presencia en él de la ilustrada y consecuente libre pensadora Dña. Balén Sárraga, distinguida escritora y directora de «La Conciencia Libre».

Las energéticas y fructíferas campañas que ha hecho la Sra. Sárraga, y las incisivas persecuciones que ha sufrido del elemento clerical y de los Gobiernos que se llaman liberales y esas a las fijas del clero, han servido para poner de relieve el talento de aquella activa propagandista y la torpeza de los esbirros que hacen cuanto pueden para impedir su obra de regeneración y de progreso.

En el meeting de Mahón todos los oradores fueron muy aplaudidos y la Sra. Dña. Balén Sárraga obtuvo una ovación, pidiendo, como los demás, la revisión del proceso de Montjoi, obra tenebrosa más propia de los procedimientos que se empleaban en la Edad Media.

Felicitamos cordialmente á nuestros correligionarios de Mahón y aconsejamos al alcalde que tome algunas tazas de tía para calmár su excitación.

Dentro de breves días tendremos el gusto de saludar á Dña. Balén Sárraga, que viene á Mallorca para continuar su obra de redención.

### En Son Españolet

Sabemos que entre los vecinos de aquel caserío se agita la idea de crear un Centro de enseñanza. Al efecto se hace una cuestación para con el producto llevar á cabo tan hermoso proyecto.

Todo cuando tienda á difundir la instrucción es digno de aplauso. El pueblo necesita instruirse para emanciparse del fanatismo que le domina.

Percance desagradable

Cosa de las siete y media de la tarde de ayer serían, cuando la mala estrella hizo que uno de esos carretones, que con tanta frecuencia transitan, casi desbocados, por la vía pública en

esta ciudad, cogióse á un niño de unos cinco años en la calle de los Ojos, hijo de nuestro amigo D. Marcelino Vicén, poniéndole por sobre el muslo, en su parte superior, no produciéndole más que el susto y consiguiente malestar.

Digna de censura es la conducta que observó el conductor del mencionado vehículo, quien una vez cometida la desgracia, arrojó de lo lindo al caballo, escajando á todo correr por la cuesta arriba y calle de San Miguel, evitando que se le pudiese tomar el pelo —entiéndese número.

Muchos vecinos corrieron veloces á levantar al pobre niño y prestar los auxilios propios de los peinados momentos, brillando por su ausencia los de la guardia municipal; cosa que se comentó por la mucha gente allí reunida, haciendo comentarios sabrosísimos, sobre el caso.

Es a visto que estos señores brillan por su ausencia siempre que el público les necesita, avisándose uno de ellos para informar esperanzas en todo el horizonte.

Hora sería ya, Sr. Sheriff, que su Señoría corrige tales abusos en sus subordinados, y que mandase cumplir las ordenanzas Municipales, en caso de correr los carros y caruajes dentro de Palma; obligando á conducir del cabestro las caballerías, con lo cual no pocas gracias se evitarían.

Estamos seguros que si se atienden nuestras indicaciones, aún cuando le maldigan los que carroajes tengan, le tenderán muchos padres de familia.

Es atroz y escandaloso lo que viene pasando con los carretones y municipales, ¡no es verdad, Sr. Alcalde! Pues, hasta la próxima.

### Cinematógrafo

Gran animación hubo ayer en el pabellón cinematográfico del Huerto del Rey.

Tanto por la tarde como por la noche las secciones se vieron muy concurridas.

El programa fue muy variado y agradable.

Entre las vistas nuevas que se exhibieron ayer noche sobresalieron: «Un baño de caballos» y «Una riña» (Magia).

El público aplaudió frenéticamente, saliendo complacido del «spectáculo».

### Venta de carne

Atento el Sr. Llado á las indicaciones que le hicimos en nuestro número del sábado, sabemos que citó al Cidador de la Plaza, al inspector de viveros y al segundo C mandante de la guardia municipal dándoles órdenes minantes para que la venta de la carne de los toros, en la Plaza de Santa Eulalia se verificase con el cuidado necesario para que el vecindario no resultase estafado, como otras veces.

La conducta del Sr. Llado ha sido muy aplaudida y el público está de enhorabuena con representantes que comprenden los deberes de su cargo.

### Le saludamos

Ayer, por vía de Alcudia, llegó á esta ciudad el inspector de orden público de Mahón don Angel Español, quien ha venido para declarar en un juicio oral que se verá uno de estos días en esta Audiencia.

Saludamos al Sr. Español, insidiando lo obviado.

### Multas

Por el Sr. Gobernador fueron castigados el sábado por la mañana con dos de á 25 pesetas dos dueños de establecimientos de bebidas del «Sear del Real» y la «Indiotería» por jugar á los prohibidos.

Muy bien, Sr. Gobernador.

### Un timo

Nos consta que el sábado por la tarde, en un café de la Plaza Mayor, se dió un timo á un joven conocido por en «Sonet», con la venta de unos cuantos billetes del Banco Cubano.

Según noticias, no es solo el Sonet la única víctima de semejante estafa, pues á la cuenta son no pocos los que han sido víctimas de igual timo.

Sabemos que la policía tiene noticia del asunto, por cuyo motivo incitamos á ésta, para que trate de averiguar quienes son los cómplices del timo que estas líneas motiva.

### Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles leáse en 4<sup>a</sup> página. *Miagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.*

**Una súplica**

Varios vecinos del caserío del Terreno se han acercado á esta redacción para que supliquemos al Excmo. Sr. Capitán general que dé las órdenes oportunas al gobernador del Cañillo de Belver para que haga retirar los cepos ó trampas de hierro que colocan los soldados guarda bosques de dicho Castillo justo á la pared que separa el bosque del vecindario, pues no tan sólo han caído en ella los gatos que se proponen caer, sino muchos pollos y gallinas que faltan á dichos vecinos.

Dichas trampas pueden además dar margen á un conflicto como hubiera ocurrido sin duda el viernes pasado si el guarda bosque hubiere insistido como pretendía en dar muerte á un periquito que quedó suelto en el cepo y á cuyos ladridos acudieron el dueño acompañado de otros vecinos que por allí trabajaban.

## Corrida de toros

S. ueda de la temporada. Seis toros de la ganadería de don Anastasio Martín, con divisa verde y encarnada.

Varias eran las opiniones respecto al resultado de la corrida de ayer. Las condiciones del ganado y de la cuadrilla se comentaron y el público se ha retraído ayer tarde, dando menos contingente y proporcionando más comodidad á los que asistieron. Pero la verdad es que la corrida resultó más animada. Los peones trabajaron y en la lidia pudieron apreciar los detalles que los aficionados no vieron en la corrida anterior.

A las cuatro y media en punto el Sr. Caballero ocupa la presidencia, notando el público la ausencia de la chispa y de más indumentaria propia de esta solemnidad. El presidente sustituyó el sombrero de copa y la levita con el democrático hongo y la americana (lo único que nos recuerda á América perdida.)

Tres brioso corceles hacen el despejo, saludan á la presidencia y preceden á la cuadrilla que sale al redondel acompañada con música popular.

Se hace la señal por los clarines y sale á la arena

**Ciervo**

Negro bien armado y con las astas como dos escobillas.

De tanda Cigarrón y Rijina. Toma una vara del primero, dejando clavada la garrocha y abriéndole á «Ciervo» un ojal tamaño. El público protesta viendo al toro convertido en piñacar.

Toma otras tres varas, tumbando á los piqueros y demostrando que es voluntario.

En los quites, Guerrerito, luciendo de verdad.

Tocan á banderillas y cuelgan rehiletes á «Ciervo». Ostioncito y Moyano, dos del primero y uno el segundo, en el mismísimo morrillo.

Torerito, que viste azul turquí y oro coje los trastos y desqués de brindar por las cosas buenas de la tierra (le ve referirse á las barbillas) se va al toro y le da 9 pases, cambiando y cinco en redondo, cuadrando á la res y tirándose con un volapié de pistón y como el animalito no se rindió, coje la puntilla y se la tira á la sesera, dejando seco á Ciervo.

Torerito recibe una ovación, muchas palmas, cigarros y la oreja.

Lo que hizo ayer Torerito pertenece á la escuela cordobesa y nos recordó al gran Califá, Rafael I, que no tenía rival para tirar la puntilla.

**Rosuelo**

Colorao, de libras, sale correntón y Padilla le para los pies, capeando con soltura y quinque.

Se arriman los de tanda y toma dos varas de Amaré, propinándole un tumbó, tres de Quilin y una de Reina, con el consabido trompazo.

El Presidente está distraído, con la amena conversación de los concejales que le acompañan y que le hablan de la influencia de los cuernos en la vida municipal.

Por fin tocan banderillas y clavan pendientes. Puiguita medio par, Zayas dos buenos y otro del mismo género la pulga pequeña.

Padilla, con taleguilla de pasión dorada, coje la muleta y el estoque, pasa á Rosuelo al-

go descompuesto, le da diez pases, cambiando, pierde la muleta y como quiere que el toro tiene querencia á las tablas, se arriba y le da un soberbio volapié, hasta molar en los rubios, poniendo el toro á mejor vida.

Palmas, cigarros, oreja y música, como el anterior.

**Haraposo**

Jalonero, manchado y oscuro en el tercio superior, se presenta voluntario y con poder. Guerreito con la capa le torea muy ceñido.

Toma una pica de Lunares, recargando y haciendo medir el Circo al jinete y la montura. Al quite Guerrerito.

Cigarrón moja el puntero y también se cae, estando al quite Padilla. Permanece un penico sin recibir la puntilla.

Pero y esos monos sabios. ¿Dónde está la saliduria?

Amaré ó picaré, por no ser menos, le clava tres veces el lanza, dando en tierra con su cuerpo saleroso. Cigarrón pone una puya sin estar en suerte y cae (justo castigo). Reina pone una buena, aguantando.

El toro es buena persona y se presta á todo.

Los caballos resabiados, sin mando y acudiendo al sacrificio á fuerza de palos de los ignorantes, digo de los sabios (¡que monos!).

Se apura la suerte de picas en desquite de lo que ocurrió en la corrida anterior.

Quedan tendidas y en estado de pasar á latas con aceite, tres sardinas.

Chavito pone medio par, la misma cantidad Malaver y después un par entero, cada uno, en su sitio.

Total, los tres pares de ordenanza.

Este toro, turbando el sueño eterno de un rocin, demuestra aficiones estatas. ¿Habrá estado en Cádiz? Corramos varios velets.

Guerrerito, con tercio corinto y oro, da cinco pases en redondo, otro al natural, queda desarmado dos veces, se tira y da un pinchazo, quedando el toro sentado y sin esperar á que se levante, el puntillero lo despacha, pasándose de listo.

**Barconero**

Negro como las malas intenciones, sale tarde y receloso.

Toma dos varas de Lunares y tres de Cigarrón, tumbando á un bacalao. El toro se muestra huído y cobardón á las picas. Los de á caballo obligan pero sin resultado.

Salen los piqueros en medio del redondel y... ni por esas.

A todo esto la presidencia sin novedad, continuando la tertulia con los ediles que no quieren presidir pero que van al palco de la presidencia.

Mire V. S. Presidente; cuando ocurría un caso así, se cambia de suerte y en vez de los tres pares se le ponen cinco ó seis á fin de que el bicho no llegue tan entero á la suerte suprema.

Por fin, toca á banderillas, clavando Zayas y Moyano un par cada uno con bastante aquel.

Torerito, encuentra al toro algo descompuesto, le da siete pases y un pinchazo en húso. Sigue la faena, con ayuda de vecinos, digo, de peones y le pega al toro un volapié, corto, algo la leyo y alto, falleciendo al breve rato. El puntillero á la segunda.

Un bacalao cadáver.

**Lumbrenero**

Como no hay quinto malo, sale el toro listón y boyante. De tanda Quilin y Amaré, que se muestran más retraidos que los carlistas en el Consistorio. Siguen los piqueros arrimados á las tablas hasta que Padilla para los pies á la fiera con unos cuantos capotazos.

Por fin se atreve Quilin y sucesivamente Amaré. Toma dos piques, una al relance y otra sin estar en disposición el caballero andante. Desmonta á Amaré en el callejón y el penico sufre una embestida. Confusión en el Circo, el servicio de los monos, tardío y malo.

Pica Amaré, con desgracia y le pone otra buena, llevando un porrazo.

Escándalo en el tendido, pidiendo caballos.

Algunos aficionados entonan el coro á la Beata.

Los concejales de la presidencia se dan por aludidos.

Amaré termina la suerte con una buena, recibiendo aplausos.

A salir Amaré, los del balconcillo, le arremeten con los bastones sin que eviten este desorden los guardias y el inspector Aparisi que allí se encuentra. Con qué motivo pegan aquejitos caballeros? Para que sirve la policía?

Tocan banderillas y el público pide que las pongan los maestros. Guerrerito clava un par superior, Padilla otro muy bueno y Torerito uno de maestro. Muchos aplausos y música. ¡Vaya unos tres pares!

Padilla se va al toro y comienza el trasteo, algo descompuesto, encerrándose con frecuencia. Le da algunos pases cambiando y le pega una estocada algo baja. La acaricia después la fisonomía y el animalito se tiende. El puntillero á la tercera.

**Castañero**

Último de la serie. N. gr. zairo. Embiste á Reina á traición. Toma una vara de Lunares y otra de Amaré, quedando el jaco dando las boqueadas. Los peones formando grupo se paren.

El toro cambista y toma piques de Lunares y Amaré, matando una saudina. Al quite Padilla.

El público pide caballos. Amaré empuña el peligro, y con mucha vergüenza obliga á Castañero que se entretiene con los cadáveres.

La presidencia sigue tomando el desquite de la corrida anterior. Tal vez está pensando en el carro de la Beata.

Al fin se cambia de suerte. Ostioncito pone medio par y otra cantidad igual. Máláner. D. después cada uno cuelga un par completo.

Guerrerito comienza la faena que resulta pesada y deslucida porque Castañero está entablado. Recibe un pinchazo y después otro. Vuelven los pases y el toro hecho un marrojo. Una estocada á paso de ladeado, un intento de descabello bien señalado y el puntillero termina la existencia del interfecto.

La corrida resultó mejor que la anterior. Los toros designados. El primero, cuarto y quinto con poder y voluntad.

Los muchachos de á pie trabajando, menos en el último.

Los espadas con mucha suerte y con voluntad.

De los piqueros Amaré y Cigarrón. Los banderilleros con mucha sombra.

Los palcos llenos de hermosas mujeres que se traían unas mantillas y unas flores que hacían sudar á los aficionados.

La entrada regular. La sombra casi llena. El sol muy flojo.

Caballos muertos, trece.

La presidencia tomando la revancha. Y hasta otra.

UN RESERVA.

## LAS CAMPANAS

### PARA ALQUILAR

Hay una botiga (con estantería) en la plaza de Cort, al lado de la Administración de Loterías de D. Juan Quijada.

Para informes en la calle de Brossa, tienda llamada «La Farola Verde.»

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

### Agencia Mencheta

• • •

Madrid 29 4'30 t.

Antes de empezar la sesión del Senado han conferenciado los señores Martínez Campos, Conde de las Almenas y algunos otros senadores, con objeto de evitar que el Conde de las Almenas hiciese una pregunta, que promovería gran alboroto.

En los pasillos reina gran animación.

Madrid 29 8 n.

Dicen de San Sebastián que la recepción popular celebrada en el Ayuntamiento, ha resultado solemnisima.

Han desfilado ante la familia real las autoridades, la aristocracia e infinidad de otras personas.

Madrid 29 9'45 n.

San Sebastián.—«La Voz de Guipúzcoa» publica un fuerte artículo contra el general Weyler, diciendo entre otras muchas cosas, que antes de la intervención extranjera en Cuba ú otra calamidad semejante, la revolución fué hecha por y para el general Weyler.

Madrid 29 10 n.

Un despacho oficial de Manila dice que ha salido de aquél puerto con rumbo á España el vapor trasatlántico «Alicante», que conduce treinta oficiales, quince individuos de tropa y además los oficiales y soldados del destacamento de Baler.

Se presentaron ayer á las autoridades de Manila, por haber sido puestos en libertad por los tagalos, el capitán don Tomás Larraz, el teniente señor Pages, los médicos señor Planche y don Emilio García y 18 individuos de tropa, todos ellos procedentes de Calamba.

Añade el general Jaramillo que á bordo del «Alicante» remite el expediente demostrativo del heroico comportamiento del destacamento de Baler.

Madrid 29 10'10 n.

Un despacho de Barcelona da cuenta de que se han reunido 120 síndicos de otros tantos gremios acordando 99 de ellos no pagar la contribución, ocho darse de baja y los trece restantes quedaron indecisos.

Madrid 30 12'15 m.

Valencia.—En el Teatro Principal se ha celebrado hoy la fiesta de los «Jochs Florals» que ha resultado brillantísima.

La flor natural ha correspondido al señor San Martín Aguirre.

La reina de la fiesta ha sido la hija de los condes de Villamar.

Madrid 30 1'50 m.

El lunes próximo irá á San Sebastián el señor Sagasta y el miércoles los señores Zaldivar y Villaverde.

El señor Dato ha telegrafoado al Gobernador saliente de Barcelona manifestándole que el Gobierno está satisfechísimo de su gestión.

También ha escrito el Alcalde de Barcelona negándose á admitirle la dimisión y reiterándole su confianza.

Madrid 30 2'20 m.

Dicen de La Haya que ha quedado firmada hoy el acta ultimando las conferencias de la paz.

Se dió lectura á una carta de S. S. el Papa ofreciendo su apoyo y solicitándolo al propio tiempo de la reina de Holanda.

El Presidente pronunció un discurso sobre la concordia internacional que reinará en lo sucesivo.

El representante alemán dijo que con la conferencia han quedado sentados los cimientos de la fraternidad internacional.

### Venta

Por ausentarse sus dueños, se vende una Tienda de comestibles con todos los enseres correspondientes, en muy buen estado, juntamente con todas las existencias de géneros que hay en ella.

Dicha Tienda cuenta con una numerosa clientela.

Para informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

# SANDALO SOL con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. -- Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Catedral y de la Libertad.

ESENCIA  
PURA  
de  
SANDALO

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

# MORRUHOL con hipofosfítos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glánculas, escrófulas y rachitismo, obrando como poderoso reconstruyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.



## Milagrosa Inyección

O CONFITES ANTIVENÉREOS  
Y ROOB ANTISIFILITICOS

**COSTANZI**

No pocos enfermos sufren atrocmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sifilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas cimbrerías. En 2 ó 3 días será rápidamente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Lo mejorable para las úteras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y calarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les a limite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones: Ptas. 5. Roob antisifilitico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Fortea, Jaime II, 21.

Magnesia Efervescente

## VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos — Plaza de la Catedral y de la Libertad.

Dícese que el H. Ayuntamiento

obliga a que se respeten

los derechos de los ferrocarriles

que tienen en la Isla

el monopolio de la explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los

minerales de la Isla.

De acuerdo con lo establecido

en el contrato de explora-

ción y explotación de los